La captura del empresario Marcelo Odebrecht y su posterior condena, el 8 de marzo de 2016, lo obligaron a acogerse a la delación premiada, junto con otros 78 empresarios y gerentes, para reducir su pena de 19 años y 4 meses de prisión, a cambio de entregar información y pruebas sobre la forma en que operaba la corrupción dentro y fuera de Brasil y los personajes involucrados en ella. En el caso peruano, el 22 de diciembre de 2016, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos dio a conocer los acuerdos celebrados con la empresa Odebrecht, la que reconoció que en el Perú se había pagado 29 millones de dólares en sobornos, entre los años 2004 y 2014. Sin embargo, diversas investigaciones y análisis posteriores señalan que el monto es mucho mayor al declarado y que las sobrevaloraciones y sobredimensionamientos de obras públicas arrojan pérdidas todavía incalculables.

Una gran dificultad para el avance de este caso es que depende, principalmente, de las confesiones y delaciones de personas claramente involucradas y de la posibilidad de corroborarlas con otras pruebas. Estas investigaciones incluyen, además, casos de financiamiento ilícito de campañas políticas en los últimos procesos electorales, lo cual está generando graves acusaciones contra líderes políticos. Para garantizar que las investigaciones sean imparciales, se requiere respetar y fortalecer la independencia, autonomía y especialización del Ministerio Público y del Poder Judicial, así como dotarlas de los recursos necesarios. El caso Lava Jato coloca al sistema de justicia peruano ante el mayor reto de los próximos años: sancionar la gran corrupción, sistemática, compleja y global derivada de este caso.



Hace casi medio siglo, Arnold Heidenheimer, en un texto clásico dentro de la literatura académica sobre corrupción, se preguntaba por qué algunas conductas corruptas tenían más probabilidades de extenderse en determinados tipos de sociedades que en otros.

Para responderse, elaboró una simple escala de grises: etiquetó como «corrupción blanca» a aquellas conductas que no generan un rechazo vigoroso en ningún sector social; como «corrupción negra» a aquellas conductas sobre las que hay amplio consenso en que no pueden ser toleradas y deben ser sancionadas; finalmente, como «corrupción gris» a aquellas conductas frente a las cuales solo algunos sectores, particularmente las élites, tienen una actitud de rechazo, mientras que la mayoría las tolera o no las rechaza de manera tajante.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Adaptado de Rotta (2018).

Heidenheimer aplicó este esquema a un grupo de conductas de corrupción en cuatro tipos distintos de comunidades para analizar la tolerancia en cada una de ellas. Verificó que en el sistema moderno basado en la cultura cívica había una menor recurrencia y un mayor rechazo que en las otras tres comunidades: sistemas tradicionales basados en relaciones de parentesco o patronazgo y el sistema moderno basado en relaciones clientelares.

Evaluación de conductas de corrupción, según tipo de comunidad				
Tipo de conducta	Sistemas tr	adicionales	Sistema	s modernos
ripo de conducta	Parentesco	Patronazgo	Clientelas	Cultura cívica
Funcionarios se desvían de las reglas en pequeña medida para favorecer a amigos	Blanca	Blanca	Blanca	Gris
Funcionarios aceptan regalos por costumbre o buena voluntad	Blanca	Blanca	Blanca	Negra/Gris*
Nepotismo en designaciones y licitaciones públicas	Blanca	Blanca	Gris	Negra/Gris*
Funcionarios con ocupaciones secundarias se benefician de decisiones públicas	Blanca	Blanca	Gris	Negra
Electores (miembros de clientela) comprometen su voto tal como indique el patrón	Blanca	Blanca	Gris	Negra
Un patrón debe intervenir para asegurar «debido proceso» administrativo a miembros de su clientela	Blanca	Gris	Negra	Negra
Funcionarios esperan recompensas para cumplir con sus obligaciones	Blanca	Gris	Negra	Negra
Funcionarios toleran organizaciones criminales a cambio de beneficios	Blanca	Gris	Negra	Negra
Partidarios cambian de opción política a cambio de dinero	Blanca	Negra	Negra	Negra
Funcionarios y ciudadanos ignoran acusaciones claras de corrupción	Blanca	Negra	Negra	Negra

<sup>\*</sup> Puede evaluarse «Gris» cuando la práctica está extendida. Adaptado de Heidenheimer, Perspectives in the Perception of Corruption (1970, 2005). Traducción libre.

### En el Perú

Como en cualquier sociedad, distintos sistemas de intercambio sociopolíticos conviven en nuestro país. Hay decisiones públicas que se toman por el peso de relaciones familiares o amicales (contrataciones en puestos de confianza, por ejemplo), por los compromisos asumidos mediante redes de clientela política (entrega de certificados de posesión en zonas de riesgo, como lo volvimos a ver a propósito de las tragedias generadas por los deslizamientos e inundaciones del verano pasado) o por satisfacer expectativas de beneficios económicos para actores corporativos que apoyaron financieramente una campaña política (reformas normativas o relajo de regulaciones), entre otras motivaciones.

Mapear las distintas conductas, según su grado de tolerancia y las razones que lo explican, puede ayudar a diseñar y gestionar programas anticorrupción más «inteligentes», que enfrenten las causas particulares de cada una de ellas con medidas que no se queden en la solución facilista de reformas legales universales implementadas a tientas, sino que se dirijan a cambiar actitudes y prácticas cotidianas.

Un ejercicio muy preliminar en nuestro país puede hacerse con datos de la Encuesta Nacional sobre Corrupción (Proética, 2017). Aunque son pocas las conductas analizadas y limitadas a la pequeña corrupción, podemos apreciar que el rechazo está lejos de ser consensual hacia ninguno de los casos evaluados y lo que predomina es una actitud ambigua (corrupción gris).

Tolerancia de peruanos frente a conductas corruptas o transgresoras (2017)				
Conducto	Actitud frente a la conducta (%)			
Conducta	Justificación	Ambigüedad	Rechazo	
Que una autoridad elegida coloque a simpatizantes poco calificados en puestos clave	10	61	28	
Pagar una propina para que le perdonen una multa o para agilizar un trámite público	6	66	26	
Piratear servicios públicos (agua, luz, cable, internet, etc.)	5	67	27	

Fuente: Proética, Encuesta Nacional sobre Corrupción 2017 Elaboración propia

Esta realidad sugiere, por lo pronto, la necesidad de estrategias dirigidas a quebrar la idea de la corrupción como algo inevitable y «natural», sea con campañas informativas y de sensibilización o con ejemplos de sanción efectiva y difusión, dirigidas a públicos muy distintos entre sí.

Trabajamos la competencia

Se comunica oralmente en su lengua materna

	n el texto 1 y conversen en pequeños grupos (3 o 4 integrantes) a partir de siguientes preguntas:
1	¿Persiste en el Perú la estratificación social que se describe en la parte II de <i>Lima la horrible</i> ? ¿Cómo?
2	¿Qué casos contemporáneos de contradicción y «viveza criolla» conocen Menciónenlos oralmente y, luego, anótenlos:

> Trabajen esos casos a manera de juego de roles que representarán delante de sus compañeras y compañeros.

## **Planificación**

1	De la actividad anterior, elijan un caso contemporáneo de contradicción o «viveza criolla».

Describan las características y los roles del personaje implicado en el caso seleccionado.

Personaje	Rol	Características

Ensayen su juego de roles. Recuerden que se trata de una presentación oral espontánea que quiere mostrar la vida real. Por tanto, se recomienda un ensayo breve y dar paso a la espontaneidad, pero sin desvirtuar el juego de roles (por ejemplo, no deben convertirlo en un sketch cómico).

### Desarrollo

Presenten el juego de roles en el aula. Esfuércense en la gesticulación de rostro y cuerpo, en el volumen y entonación adecuados de la voz, así como en mostrar los propósitos, las creencias y los valores del personaje que cada quien representa. Cuando les toque ser público, escuchen con atención empleando todos sus sentidos.

## Revisión

- Luego de haber observado los juegos de roles, conversen con sus compañeras y compañeros de aula a partir de las siguientes preguntas:
  - **a.** Frente a cada caso presentado, ¿de qué manera reaccionamos cada uno de nosotros?, ¿de qué manera reacciona la sociedad?
  - **b.** ¿Nos agradan nuestras reacciones en cada caso? ¿Y las reacciones de la sociedad, nos gustan?
  - **c.** ¿Este tipo de actitudes contribuye al desarrollo de la persona? ¿Por qué? Comenten.
- De manera individual, reflexiona sobre el ejercicio de tu oralidad durante el juego de roles y marca tus respuestas con un aspa (X).

Preguntas	Sí	No
¿Pudiste vencer la timidez y actuaste delante de otras personas?		
¿Lograste expresar los propósitos, las creencias y los valores del personaje que asumiste?		
¿Tu volumen de voz fue adecuado?		
¿Tu entonación ayudó a comunicar mejor las ideas?		
¿Lograste escuchar con atención a los grupos?		

Trabajamos la competencia (Lee diversos textos escritos en su lengua materna

folklórica Dat, 2014	de un contraban , p. 6). ¿Qué cara	do. Lima es por ella ecterizaba a esa arc	Colonial es la envoltura patrió n horrible» (como se cita en M adia colonial de Lima? ¿Es po contenido de los textos 2 y 3
qué mane	ra? ¿Qué relacion	nes encontraste? Esc	ríbelas a continuación.
Identifíca	lo y anótalo en el		neras en los tres textos. ¿Cu: . En los demás espacios, paraf
Identifíca	lo y anótalo en el	centro del esquema	•
Identifíca	lo y anótalo en el	centro del esquema explica dicho tema.	•
Identifíca	lo y anótalo en el	centro del esquema explica dicho tema.	. En los demás espacios, paraf
Identifíca	lo y anótalo en el	centro del esquema explica dicho tema. Texto 1	. En los demás espacios, paraf

Observa las imágenes que se presentan en las viñetas de la historieta <i>Lima la horrible</i> y responde:
a. ¿Te has sentido interpelada o interpelado por alguna de ellas? ¿Cuál? ¿Por qué?
<b>b.</b> ¿Podrías relacionar alguna de esas imágenes con el contenido de los otros textos? Plantea un par de ejemplos.
En la historieta, se entremezclan diversos tipos de ilustraciones. ¿De qué manera crees que contribuye esa diversidad de estilos a transmitir las ideas de <i>Lima la horrible</i> ?

5	El contexto de República oligárquica en el que fue escrito el texto 1 es diferente del contexto de República neoliberal en el que fueron escritos los textos 2 y 3. Sin embargo, se pueden establecer características sociales que persisten en la nación ¿Cuáles son? Pon ejemplos tomados de los mismos textos.
6	En el texto 2, ubica las citas de Alfonso Quiroz y compara sus afirmaciones con el contenido del texto 1. ¿Qué relaciones puedes establecer entre las ideas de ambos textos? ¿Son complementarias? ¿Son antagónicas? Comenta.
7	Si los autores Sebastián Salazar Bondy, Eduardo Vega Luna y Samuel Rotta se pudieran leer mutuamente, ¿estarían de acuerdo o en desacuerdo con respecto a la respuesta de las ciudadanas y ciudadanos frente a los casos de corrupción en nuestro país? Justifica tu respuesta con las ideas de los textos.

-	rtes en las que se aborda ese tema común. Luego, responde:					
a.	Frente a los casos de corrupción, ¿qué diferencia de respuesta hay entre un caso como Lava Jato y los que se consideran menores, como favorecer con un empleo a un familiar o amigo?					
b.	Desde un punto de vista ético, ¿cómo calificas tú esos actos corruptos? ¿Hay diferencia entre ellos o no la hay? Comenta.					
c.	¿Qué consecuencias trae a la sociedad esa tolerancia a la corrupción?					

# Vega Luna dice en su texto:

Frente a esta angustiante realidad, es necesario que el país encuentre un rumbo para enfrentar la corrupción con la voluntad firme de sus autoridades y la participación activa de la ciudadanía. Es necesario que más ciudadanas y ciudadanos, en especial jóvenes, se comprometan con la ética pública y la prevención, que puedan denunciar, investigar e incidir para detener la corrupción que tanto daño hace.

Adaptado de Vega Luna (2017), p. 26

Al respecto, ¿cómo podrías colaborar con esa cruzada por la ética pública y prevención de la corrupción? Anota tus ideas.		

Trabajamos la competencia

Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

- > A continuación, escribirás un artículo de opinión en el que podrás reflexionar a partir de las siguientes preguntas:
  - ¿Hay corrupción en el ámbito escolar?
  - ¿Qué podemos hacer para enfrentar la corrupción en la institución educativa?

## **Planificación**

Analiza la situación y el propósito comunicativo.

- 1 Piensa en la temática de la corrupción en la escuela y delimítala:
  - **Qué actos de corrupción o «viveza criolla» se dan en la institución educativa?**
  - ¿Por qué constituyen actos de corrupción?

Completa el siguiente cuadro:

Acto de corrupción o «viveza criolla»	¿Por qué?

	Ahora, medita y responde:						
¿Qué podemos hacer en la escuela para enfrentar a la corrupción, es decidos esos actos que has anotado en el cuadro de la actividad anterior?							
	Procura expresarte directamente y con claridad. Recuerda que al responder da a conocer tu opinión o punto de vista frente al tema. Esta respuesta o respues constituirán la tesis de tu artículo de opinión.						
¿Cuáles serán las ideas que darán explicación o sustento a tu opinión? Escríbe con ayuda de guiones en este espacio. Ten en cuenta que cada idea debe diferente de la otra. De cada una de ellas, podrás desarrollar un argumento. Recuerda: una forma de verificar si hay una relación lógica entre tu tesis y							
	Ejemplo:  Tesis/opinión	Conector de causa	ellos una relación de causalidad  Argumento				
	Es necesario dejar de fumar	porque					

		s adecuado	para escribir est	e tip
		s adecuado	para escribir est	e tip
		s adecuado	para escribir est	e tip
		s adecuado	para escribir est	e tip
		s adecuado	para escribir est	e tip
¿Qué registro de texto y sobre est		s adecuado	para escribir est	e tip
		s adecuado	para escribir est	e tip
		s adecuado	para escribir est	e tip
		s adecuado	para escribir est	e tip
		s adecuado	para escribir est	e tip
		s adecuado	para escribir est	e tip
		s adecuado	para escribir est	e tip
		s adecuado	para escribir est	e tip
		s adecuado	para escribir est	e tip

#### **Textualización**

Ahora que ya tienes las ideas, escribe tu artículo de opinión. Para hacerlo con orden y atendiendo a las demandas del género discursivo, lee el siguiente ejemplo y úsalo como un modelo textual o «plantilla» que te ayudará a organizar los párrafos y a relacionar tus ideas: tesis y argumentos.

Introduce el tema con algún recurso interesante, como preguntas, anécdotas o una cita textual.

Plantea tu tesis/opinión de forma clara y directa, utilizando la primera persona singular.

Empieza a exponer tus argumentos uno a uno. Relaciónalos con la tesis por medio de conectores de causa: porque, ya que, debido a...

## Sachademocracia<sup>8</sup>

El pseudosistema político de nuestro querido Perú

¿Cuáles son los límites de la democracia en el Perú?, ¿hasta dónde es democrático nuestro país?, ¿qué está afuera y qué está adentro de esta democracia?, ¿la tramitología es democrática?, ¿la flexibilización es democrática?, ¿y los derechos humanos qué rol cumplen en esta democracia inflamada, sensible, amnésica y anémica?

Considero que la actual democracia peruana está estructurada sobre el eje Estado-Leyes-Capital-Empresas-Extractivismo y que fuera de este eje se encuentran los derechos humanos, a pesar de que obviamente, en tanto normas internacionales y convenciones aceptadas dentro de nuestro marco legal, deberían ser su columna vertebral (lo son nominalmente). Los derechos humanos ni siquiera estuvieron en la agenda de los candidatos durante las elecciones de primera vuelta el 2011.

La democracia peruana es una sachademocracia porque no responde a un sistema de representación: ni el Poder Ejecutivo con un presidente que traicionó sus propuestas prístinas de recambio social ni el Poder Legislativo con congresistas que, en realidad, no tienen por qué discutir temas de fondo, pues están casi todos de acuerdo con el modelo económico extractivista y social autoritario, y si se torpedean, es porque necesitan pelearse la misma franja política. Pero también es una sachademocracia porque responde a un mandato ideológico que es crecer y crecer por el mismo hecho de hacerlo y no para distribuir económicamente v ampliar el acceso a derechos. Felizmente la denigrante metáfora del «chorreo» no se usa más: hoy el propio papa Francisco la ha criticado duramente porque no propone redistribución, sino miserabilismo. Hoy que en otras partes del mundo (Europa) se cuestiona el crecimiento per se, aquí en el Perú ni siquiera podemos plantearlo porque los hijos del orden cuestionan siguiera la pregunta (como lo hizo Pasquel hace un tiempo con una columna que escribí). El estereotipo de «Perú País Minero» se instala cada vez con más fuerza en los discursos de los integrantes del Estado.

En una sachademocracia como la nuestra, en los márgenes del Estado, los derechos humanos sirven para frenar la flexibilización de normas que un Estado, enajenado de su función tuitiva, implementa para atraer inversiones como sea. Por eso, los pueblos indígenas presentan demandas de inconstitucionalidad contra la Ley 30230 recabando 10 000 firmas: algo que un lobista a veces consigue con una línea de un correo electrónico («porfa»). A su vez, los derechos humanos como defensa ciudadana permiten frenar los abusos de un Estado que prefiere usar a la Policía Nacional como seguridad de las empresas mineras o de hidrocarburos que prevenir a la población.

Publicado en edición impresa del Diario La República, el 04 de abril de 2015.

Procura explicar cada argumento y añadir los ejemplos que lo dejen claro frente a los lectores: casos relevantes. hechos ocurridos, datos estadísticos. entre otros; lo que se necesite en función del tema.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Tomado de Santisteban (2015).